



## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2014**

Cifras en Pesos

### **NOTAS DE CARÁCTER GENERAL:**

#### **NOTA 1: NATURALEZA JURIDICA Y FUNCIONES DE COMETIDO ESTATAL**

La Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias es una entidad pública del Orden Nacional adscrita al Ministerio de Trabajo con domicilio en la ciudad de Bogotá, transformada mediante decreto 4122 de 2011 de Departamento Administrativo Nacional de Economía Solidaria a Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias. Como objetivo tiene el de diseñar, adoptar, dirigir, coordinar y ejecutar los programas y proyectos para la promoción, planeación, protección, fortalecimiento y desarrollo de las organizaciones solidarias y para dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Constitución Política.

#### **OBJETIVOS MISIONALES**

- **Cultura de la Asociatividad y de la solidaridad.** Promover y fomentar la solidaridad y la asociatividad en la educación en los 32 departamentos, sectores económicos y grupos poblacionales del País.
- **Empresarialidad solidaria y Generación de empleo.** Fomentar y fortalecer la empresarialidad solidaria para el desarrollo sostenible de las organizaciones solidarias.
- **Institucionalidad para la Asociatividad y la Solidaridad.** Dinamizar el sector solidario y diseñar programas y proyectos para la implementación de la política pública del sector.

#### **MISION**

Promover, fomentar, fortalecer y desarrollar socio-empresarialmente las organizaciones solidarias para la prosperidad de los sectores y regiones del País, con una institucionalidad de sector fortalecida y transversal.

La Misión tiene como objetivo el posicionamiento del sector solidario, como fuente de progreso, crecimiento e innovación, logrando ser determinante en el crecimiento y desarrollo del país, de manera transversal tanto para organizaciones de base como para el nivel gremial federado o confederado.



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE

**ORGANIZACIONES  
SOLIDARIAS**



## VISION

En el 2014, seremos reconocidos como la Unidad especialista en el fomento, fortalecimiento y desarrollo de la cultura de la solidaridad, la asociatividad y la empresarialidad solidaria, generando impacto en el crecimiento económico y el bienestar social integral del País.

## NOTA 2: POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES

La Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias preparó su información contable con base en las políticas y prácticas establecidas por la Contaduría General de la Nación, mediante la Resolución 356 de 2007 por el cual se adopta el Manual de Procedimientos del Régimen de Contabilidad; así mismo da cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución 248 de julio 06 de 2007, 375 de Septiembre de 2007 y 035 de febrero de 2015, que establece la información a reportar, los requisitos y los plazos para la presentación de la información financiera, económica y social a la Contaduría General de la Nación y a los diferentes conceptos e instructivos emitidos por la misma. De igual forma se dio cumplimiento a lo establecido en la resolución interna No. 752 de 2011 por medio de la cual se adopta el Manual de Políticas y Prácticas Contables de la Entidad.

Para el cierre de la vigencia 2014 se tuvieron en cuenta los aspectos relacionados en el Instructivo No. 003 del 10 de diciembre de 2014 emitido por la Contaduría General de la Nación, el cual recopila las instrucciones relacionadas con el cambio de período contable 2014 – 2015, el reporte de información a la Contaduría General de la Nación y otros asuntos del proceso contable. Así mismo se dio cumplimiento a la circular externa No. 061 del 14 de noviembre de 2014 de la administración SIIF, donde se informan los aspectos a considerar para el cierre de la vigencia 2014 y apertura del año 2015 en el Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF Nación.

De igual forma se tuvo en cuenta la resolución No. 103 del 21 de marzo de 2014 de la administración SIIF, por medio de la cual se modificó el Catálogo General de Cuentas del Manual de Procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública, en lo relacionado a la retención en la fuente laboral conforme a la ley 1607 de 2012 y a la resolución No. 000060 de 2014 expedida por la DIAN.

Para el proceso de preparación y registro de los estados contables, se aplicó el marco conceptual y la doctrina contable pública de conformidad con lo dispuesto en el Plan General de Contabilidad Pública establecido mediante Resolución 354 de 2007. En lo relacionado con procedimientos se observaron las normas expedidas por la Contaduría General de la Nación, para el registro de libros oficiales y preparación de documentos soporte.

Se dio cumplimiento a las normas y procedimientos establecidos por la Contaduría General de la Nación para la elaboración de los estados contables en lo concerniente a los criterios de valuación y actualización de activos y pasivos. Para el reconocimiento patrimonial mediante el registro de los hechos financieros, económicos y sociales se aplica el principio



de causación y para el reconocimiento de la ejecución presupuestal a nivel general, se emplea la base de caja en los ingresos y el compromiso en los gastos.

De conformidad con lo señalado en el Decreto 2674 de 2012, por medio del cual se reglamenta el Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF Nación, la Entidad utilizó los parámetros establecidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, y la Contaduría General de la Nación para las entidades en línea. Por lo anterior se tuvieron en cuenta las tablas, instructivos, guías y manuales publicados por las mismas entidades.

La Entidad no cuenta con sucursales o agencias que demanden agregación y/o consolidación de la información contable reportada.

En la entidad se consideran como principales políticas contables propias:

- **Propiedad, Planta y Equipo:**

Método de depreciación:

El método de depreciación utilizado es el de línea recta y se aplica de acuerdo con los índices de vida útil estimada del activo así:

ACTIVO	VIDA UTIL
EDIFICIOS	50 años
REDES, LINEAS Y CABLES	25 años
MAQUINARIA Y EQUIPO	15 años
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	10 años
EQUIPO DE TRANSPORTE	10 años
EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y ACCESORIOS	10 años
EQUIPO DE COMPUTO Y ACCESORIOS	5 años

Activos de menor Cuantía:

Los bienes que se adquirieron durante el año 2014 por un valor superior a 0.5 salario mínimo mensual legal vigente (\$308.000) y hasta 50 Unidades de Valor Tributario ( $27.485 * 50 \text{ UVT} = \$1.374.250$ ) se depreciaron en el mismo año, sin considerar la vida útil anteriormente descrita, teniendo en cuenta lo establecido en el numeral 14 del Capítulo III del Manual de Procedimientos del Plan General de Contabilidad Pública, en lo relacionado con los Activos de Menor Cuantía así como a lo establecido en el instructivo No. 001 de Enero 31 de 2014 emitido por la Contaduría General de la Nación.

Bienes de Consumo:

Se registraron directamente al gasto, los bienes adquiridos durante el año 2014, por un valor inferior o igual a 0.5 salario mínimo legal vigente (\$308.000); conforme a los procedimientos contables establecidos por la Contaduría General de la Nación y



al Manual de Políticas y Prácticas Contables de la Entidad.

**Actualización:**

Con base en lo establecido en los numerales 18 “Actualización” y 20 “Frecuencia de las Actualizaciones” del Capítulo 3 “Procedimiento Contable para el Reconocimiento y Revelación de los Hechos Relacionados con las Propiedades, Planta y Equipo” del Manual de Procedimiento Contables emitido por la Contaduría General de la Nación, se mantiene la valorización registrada en el año 2012, con base en avalúo comercial realizado por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi por la vigencia 2012, según Contrato Interadministrativo No. 061 de 2012.

• **Otros Activos:**

**Bienes y Servicios pagados por anticipado:** Los pagos por anticipado se difieren bajo los siguientes parámetros:

- Las pólizas de seguros se difieren durante el tiempo de vigencia de la póliza.
- Los Pagos anticipados correspondientes a los primeros desembolsos de los convenios y/o contratos (según estipulación del mismo) se amortizan con el trámite del segundo desembolso o según informe de avance del supervisor.

**Cargos Diferidos:** Los materiales y suministros se registran en el Activo corriente como cargos diferidos y se van amortizando de acuerdo al consumo mensual reportado por el área de almacén.

Mediante aceptación de oferta No. 04 de 2014 (Contrato No. 027 de 2014) suscrita por Certicámara S.A. se contrató la adquisición de 06 certificados digitales SIIF Nación, los cuales se amortizan de acuerdo a la asignación para cada perfil.

**Bienes de arte y cultura:** Los bienes de arte y cultura se reconocen por su costo histórico y no son susceptibles de actualización. En esta cuenta se registraran entre otros los libros de tipo especializado, que tienen el propósito de ser herramienta permanente de consulta y fomento de cultura. Si se trata de libros del tipo códigos, manuales, instructivos, revistas, cartillas, recopilación de normas o textos que correspondan a herramientas de trabajo o consulta cuya vigencia sea inferior a un año, se registran en la cuenta de Cargos Diferidos al ingreso del almacén y en el gasto cuando se realice la respectiva salida del almacén.

▪ **Pasivos laborales:**

Los pasivos laborales se contabilizan y provisionan mensualmente con base en la liquidación realizada por el Grupo de Gestión Humana, y se ajustan al final del ejercicio con base en las disposiciones legales vigentes. La Unidad por ser una entidad de carácter público, mensualmente consigna las cesantías de sus empleados en el Fondo Nacional del Ahorro.



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE

**ORGANIZACIONES  
SOLIDARIAS**



- **Contingencias por litigios y demandas:**

Representa el valor de los procesos judiciales que cursan en contra de la Entidad, los cuales deben reconocerse por el valor de las pretensiones identificando su origen: Civil, penal, administrativa, fiscal, entre otras. La Oficina de Contabilidad realizó el registro de acuerdo al informe remitido por la Oficina Asesora Jurídica, quien mensualmente emitió el informe de cuantías procesales. De acuerdo a la calificación de los procesos vigentes informados por la Oficina Asesora Jurídica, por su probabilidad de condena se pueden realizar los siguientes registros contables:

En cuentas de orden. La Entidad registra en cuentas de orden acreedoras contingentes, el valor de las pretensiones originadas en demandas de terceros contra el ente público, en el momento en el que le sea notificada la misma. La probabilidad de condena de acuerdo a la calificación emitida por la Oficina Asesora Jurídica, corresponderá a “baja”. Si el fallo en primera instancia es favorable para la Entidad, tanto la calificación en probabilidad baja como el registro en cuentas de orden permanece hasta que concluye el proceso.

En pasivo estimado. Cuando el fallo en primera instancia es desfavorable y/o cuando el estudio y medición realizado por la Oficina Asesora Jurídica con base en la política sobre la administración del riesgo, la prevención del daño antijurídico y la defensa judicial de los intereses de la entidad, determina que la contingencia es probable o eventual, la probabilidad de condena, corresponderá a “media” o “alta”, reconociéndose el pasivo estimado con un débito a la subcuenta 531401-litigios, previa cancelación de las cuentas de orden acreedoras constituidas.

En pasivo real. Con la conciliación, el pronunciamiento judicial o la sentencia de los laudos arbitrales y las transacciones debidamente ejecutoriadas (en contra de la Entidad), se procede al registro del pasivo real contra el débito del pasivo estimado. En dicho caso no existirá calificación en probabilidad de condena, sino que se identifica como “cuenta por pagar” en el informe emitido por la Oficina Asesora Jurídica. Cuando exista diferencia en el monto de la provisión para contingencias producto de subestimaciones o sobreestimaciones, debe procederse a la contabilización del ajuste por la diferencia afectando las cuentas de actividad financiera, económica y social.

**NOTA 3: LIMITACIONES Y DEFICIENCIAS QUE INCIDEN EN EL PROCESO CONTABLE:**

La Circular Externa No. 057 de 2014 de la administración SIIF, incluyo como mejora al módulo de contabilidad la adición al “Reporte Auxiliar Detallado” y a la “Consulta Saldos Movimientos Código Contable Subunidad”, el detalle que recoge los datos que tiene registrado el comprobante contable en el campo “Descripción” incluyendo los comprobantes contables automáticos generados en las obligaciones presupuestales. Sin embargo, una



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE

**ORGANIZACIONES  
SOLIDARIAS**



vez consultado el reporte se evidenció que los comprobantes automáticos citados no contaban con la descripción, razón por la cual se solicitó telefónicamente la creación de un incidente, el cual fue rechazado. Se remitió el caso por correo electrónico a la administración SIIF pero a la fecha no se ha tenido respuesta. La descripción que se diligencia en las obligaciones permite identificar los hechos registrados bajo la funcionalidad que pretende un auxiliar de cuenta.

Las obligaciones presupuestales no permiten identificar en su impresión inmediata las cuentas contables afectadas.

Los rubros presupuestales que la Unidad utiliza para la adquisición de bienes devolutivos activados, no permite seleccionar la cuenta 1635 dentro de la obligación, lo cual amerita un asiento manual por el movimiento de almacén, que bien se podría evitar desde la misma obligación. La dinámica de la cuenta 1635 en el débito, comprende el costo de los bienes muebles adquiridos a cualquier título incluyendo todas las erogaciones necesarias para su adquisición.

En concordancia con el decreto No. 4023 de 2011, la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional expidió la circular externa No. 002 de 2012, donde definió el procedimiento a seguir para compensar el presupuesto de la nación por el giro de recursos derivados de incapacidades que las Entidades Prestadoras del Servicio de Salud y de Riesgos Laborales reconocen, a través de reintegros a la Dirección del Tesoro Nacional. Durante la vigencia 2014 se presentaron inconvenientes en el registro de reintegros presupuestales por concepto de incapacidades, en los casos donde las Entidades Prestadoras del Servicio de Salud consignaban la liquidación de incapacidades antes que la Unidad realizará el correspondiente pago mensual. Lo anterior impide registrar reintegros, afectando la ejecución presupuestal que no puede ser compensada con un recaudo presupuestal (movimiento que se tiene que registra para descargar el saldo consignado por incapacidades).

Durante la vigencia 2014 se presentaron inconvenientes en SIIF Nación debido a la falta de traza contable que presentaron algunas anulaciones de reintegros presupuestales en los meses de enero y julio, cuyo efecto debe ser automático. Al realizarse la consulta en SIIF Nación, se dio apertura a dos incidentes, sobre los cuales solo se tuvo respuesta después de cinco meses, la cual correspondía a realizar el ajuste de forma manual. Con lo anterior se puede evidenciar que existe cierto tipo de intermitencia en el efecto contable de las anulaciones de reintegros.

Una vez realizado el cierre de las cajas menores en el mes de diciembre se verificaron auxiliares, movimientos a través de libro diario y saldo de cuentas de balance de prueba, evidenciando que los movimientos habían afectado la cuenta de bancos y no la cuenta de caja menor (tal y como había sucedido en el momento de la apertura de las cajas menores). Por lo anterior se realizó el comprobante manual que ajustaba las dos cuentas según su naturaleza y sus correspondientes auxiliares. Sin embargo a principios del mes de febrero de 2015 se evidenció que el movimiento de cierre (comprobante automático) había afectado la cuenta de caja y ya no la de bancos lo cual dejó saldos y auxiliares negativos.



Bajo éste escenario se concluyó que el ajuste manual no procedía pero por un error en el sistema.

El inventario de los bienes muebles e inmuebles, se registra en una Hoja de cálculo de Excel y por medio de esta herramienta ofimática se realizan los cálculos correspondientes a depreciaciones por parte del área de almacén, con corte a diciembre 31 de 2014.

El Grupo de Gestión Financiera no cuenta con el personal de planta necesario para el registro, análisis y control de la información contable, de forma adecuada, lo cual puede generar cierto riesgo en la constante depuración y mantenimiento de la información contable, y afectar el cumplimiento en los informes correspondientes.

#### **NOTA 4: EFECTOS Y CAMBIOS SIGNIFICATIVOS EN LA INFORMACIÓN CONTABLE**

##### **4.1. Reclasificaciones y Conciliaciones:**

- **Activos**

- Bajas y reclasificaciones.

- Durante el año 2014 se dio de baja a 171 bienes devolutivos activados y 53 bienes de consumo en estado de total obsolescencia, inservibles y deteriorados mediante resolución No. 816 de 2014 por un valor en libros de \$1.636.005, de acuerdo a concepto de las áreas correspondientes. Los bienes restantes se encuentran al servicio de los funcionarios de la Unidad y su existencia fue certificada por el Grupo de Gestión Administrativa.

- Tomando como referencia lo dispuesto en el concepto No.201111-159090 emitido por la Contaduría General de la Nación con respecto al manejo de las adiciones y mejoras, se registraron como mayor valor de los inmuebles los pagos realizados por concepto de ejecución de obras de remodelación y mantenimiento en los pisos mezanine, segundo y tercero de propiedad de la Unidad, según contrato de obra No. 051 de 2014, por un valor total de \$257.645.271.

- **Pasivos**

- Demandas y litigios.

- Teniendo en cuenta el concepto sobre el riesgo en los procesos judiciales emitido por la Oficina Asesora Jurídica mensualmente durante la vigencia 2014 y la constante depuración y actualización sobre los mismos, se refleja a continuación el movimiento de la provisión del contingente judicial (registrado en el pasivo contable) y del pasivo real según los fallos reportados:



DEMANDANTE	PROVISIÓN			PAGOS- SALIDAS	SALDO (Pasivo)
	A 31/12/2013	MOVIMIENTO 2014*	TOTAL		
MUNICIPIO DE ARMENIA	72.802.043	0	72.802.043	0	72.802.043
MIREYA BONILLA UROBIO	100.000.000	-100.000.000	0	0	0
JOSE FRANCISCO COLLAZOS	60.820.330	-60.820.330	0	0	0
DANIEL MONTENEGRO MUNAR Y OTROS	394.476.961	0	394.476.961	0	394.476.961
OLIVA CUERO Y OTROS	0	3.753.977.560	3.753.977.560	0	3.753.977.560
GUILLERMO PABON BARAHONA	0	463.318.962	463.318.962	463.318.962	0
<b>TOTALES</b>	<b>628.099.334</b>	<b>4.056.476.192</b>	<b>4.684.575.526</b>	<b>463.318.962</b>	<b>4.221.256.564</b>

\* Novedades sobre cuantías procesales informadas por la Oficina Asesora Jurídica mensualmente: Los saldos positivos corresponden a gasto y los negativos a ingresos extraordinarios por recuperaciones.

El 05 de junio de 2014 fue reportada la novedad de cambio de calificación del proceso No. 00454-2010, acción de grupo interpuesta por Oliva Cuero y Otros, de baja a media según informe de Cuantías Procesales del mes de mayo remitido por la Oficina Asesora Jurídica. La decisión adoptada por el Comité de conciliación, respondió a la información y aportes del perito, y representó la cancelación de cuentas de orden y el registro del pasivo y gasto correspondiente por valor de \$3.753.977.560 como provisión.

Para el mes de octubre, el informe de Cuantías Procesales remitido por la Oficina Asesora Jurídica, incluía el proceso por acción de reparación directa No. 00098-1999 a favor de Guillermo Pabón Barahona en calificación alta y por la suma de \$463.318.961,30, el cual fue registrado como provisión. Sin embargo, mediante resolución interna No. 807 del 19 de diciembre de 2014 se solicitó su pago conforme a lo ordenado por el Honorable Consejo de Estado en Providencia del 13 de agosto de 2014.

Sin embargo es importante resaltar el trabajo que sobre la defensa jurídica ha venido realizando la Unidad, ya que pasa de 27 procesos en contra a diciembre 31 de 2013, a 18 procesos al cierre de la vigencia 2014.

Cód. Contable	Procesos a 31 de Diciembre de 2013		Movimiento 2014						Procesos a 31 de Diciembre de 2014	
			Ingresos		Reclasificaciones		Salidas			
	No.	Valor	No.	Valor	No.	Valor	No.	Valor	No.	Valor
246002	1	72.802.042,53			1	463.318.962,00	1	463.318.962,00	1	72.802.042,53
271005	3	555.297.291,00	1	463.318.962,00	0	3.290.658.598,00	2	160.820.330,00	2	4.148.454.521,00
912002	2	26.345.000,00					1	24.845.000,00	1	1.500.000,00
912004	16	11.167.773.355,00					4	827.471.652,00	12	10.340.301.703,00
912090	5	66.153.977.560,00			-1	-3.753.977.560,00	2	0,00	2	62.400.000.000,00
<b>Totales</b>	<b>27</b>	<b>77.976.195.248,53</b>	<b>1</b>	<b>463.318.962,00</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>	<b>10</b>	<b>1.476.455.944,00</b>	<b>18</b>	<b>76.963.058.266,53</b>

#### ▪ Ingresos y Gastos

Teniendo en cuenta la transferencia realizada a Central de Inversiones S.A. – CISA



a título gratuito de dos oficinas en el año 2013, dando cumplimiento al artículo 238

de la ley 1450 de 2011 en lo concerniente a la movilización de activos inmuebles improductivos, se recibió información de consignación a la Dirección del Tesoro Nacional a nombre de la Unidad por valor de \$433.899.899 por concepto de venta de dichas oficinas. Lo anterior representó para la entidad un ingreso neto por venta de inmuebles por \$679.231.012, un gasto por comisión a Central de Inversiones S.A. por \$238.919.400 según factura No. 3157 y el reconocimiento de gasto administrativos de vigencias anteriores por \$17.180.701.

Durante la vigencia 2014 se reverso la provisión sobre dos demandas en contra de la Entidad por acción de nulidad y restablecimiento del derecho, con calificación de probabilidad alta a diciembre de 2013, las cuales fueron falladas a favor de la Unidad (detalle en notas de carácter específico).

## NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

### NOTA 5: RELATIVAS A SITUACIONES PARTICULARES DE LAS CLASES, GRUPOS, CUENTAS Y SUBCUENTAS

#### CUENTAS DEL ACTIVO

La siguiente es la composición del Activo por valores en los años 2014 y 2013 y en porcentaje año 2014:



Incluyendo la cuenta de valorizaciones en el rubro de Propiedad, Planta y Equipo (aplica directamente sobre bienes inmuebles de la Entidad) y separando la porción corriente y la no corriente de otros activos, se tiene la siguiente composición:



### 5.1 GRUPO 11 EFECTIVO

A 31 de diciembre de 2014 se encuentran conciliados los saldos bancarios con los libros de contabilidad y tesorería de la Unidad. Durante la vigencia 2014 se dio apertura a dos fondos fijos de caja menor por concepto de gastos generales y de viáticos, conforme a lo establecido en el decreto No. 2768 de 2012 el cual reglamenta la constitución y funcionamiento de las cajas menores. De igual forma tuvieron movimiento dos cuentas corrientes para el manejo de recursos de inversión (retenciones sobre pagos) y funcionamiento (retenciones sobre pagos, gastos judiciales y gastos de seguridad social y parafiscales incluyendo los descuentos a los funcionarios). Se dio cumplimiento al 100% al artículo 16 del decreto 2674 de 2012 en lo concerniente a pagos a Beneficiario Final.

Las cuentas bancarias corrientes corresponden a Bancolombia y se relacionan a continuación:

No. DE CUENTA	CONCEPTO
030-93943319	FUNCIONAMIENTO
030-93942982	CAJA MENOR GASTOS GENERALES
030-93943081	CAJA MENOR VIATICOS
030-93943162	INVERSION



## 5.2 GRUPO 14 DEUDORES

CUENTA	DESCRIPCION	A DIC DE 2014	A DIC DE 2013
147064	Pago por cuenta de terceros	5.389.039	1.002.607

El saldo corresponde a incapacidades de funcionarios de la Unidad, reconocidas durante el año 2014 en los pagos mensuales de nómina e informadas y gestionadas por el Grupo de Gestión Humana a 31 de diciembre de 2014 antes las diferentes EPS.

## 5.3 GRUPO 16 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

CUENTA	DESCRIPCION		A DIC DE 2014	A DIC DE 2013
164002	Oficinas	(a)	900.563.005	642.917.734
164017	Parqueaderos y garajes	(b)	34.087.194	34.087.194
165010	Líneas y cables de telecomunicaciones		139.200	139.200
165511	Herramientas y accesorios		691.500	691.500
165522	Equipo de ayuda audiovisual	(c)	81.383.344	73.620.206
166501	Muebles y enseres	(c)	392.726.713	405.767.799
166502	Equipo y máquina de oficina	(c)	23.371.719	23.661.719
167001	Equipo de comunicación	(c)	110.589.092	112.151.496
167002	Equipo de computación	(c)	557.892.259	529.170.857
167502	Terrestre		158.100.000	158.100.000
168002	Equipo de restaurante y cafetería	(c)	8.994.000	5.836.800
168501	Edificaciones		-232.927.432	-200.758.453
168503	Redes, líneas y cables		-139.200	-139.200
168504	Maquinaria y equipo	(c)	-25.267.622	-22.555.146
168506	Muebles, enseres y equipos de oficina	(c)	-303.290.044	-301.672.478
168507	Equipos de comunicación y computación	(c)	-333.514.849	-347.783.786
168508	Equipos de transporte, tracción y elevación	(c)	-32.937.500	-17.127.500
168509	Equipo de comedor, cocina, despensa y hotelería	(c)	-2.406.000	-5.836.800
<b>TOTALES</b>			<b>1.338.055.379,00</b>	<b>1.090.271.142,00</b>

(a) Valor discriminado de Oficinas Urbanas:

CUENTA: OFICINAS  
CÓDIGO: 164002  
UBICACIÓN: BOGOTÁ CRA 10 No. 15-22



UBICACIÓN / NOMENCLATURA	MATRICULA INMOBILIARIA	COSTO MÁS ADICIONES A 2013	ADICIONES 2014	SALDO FINAL
2 PISO OF 201	050C00457562	107.769.755	70.692.614	178.462.369
2 PISO OF 202	050C00456307	108.760.761	80.310.502	189.071.263
3 PISO OF 301	050C00456352	95.983.350	30.655.693	126.639.043
3 PISO OF 302	050C00457033	96.974.356	75.904.533	172.878.889
4 PISO OF 401	050C00457047	71.121.398	0	71.121.398
4 PISO OF 402	050C00457042	71.121.398	0	71.121.398
LOCAL 7 MEZANINNE	050C00457561	91.186.716	81.929	91.268.645
<b>TOTALES</b>		<b>642.917.734</b>	<b>257.645.271</b>	<b>900.563.005</b>

La distribución de las adiciones en las oficinas de la Unidad que se registraron en el año 2014 fue informada por el Grupo de Gestión Administrativa y corresponden a:

DESCRIPCION	FECHA DE ADQUISICION*	FECHA DE ADICIÓN	VALOR	CONT.
Ejecución de obras de remodelación y mantenimiento en los pisos mezanine, segundo y tercero de propiedad de la U.A.E.O.S ubicada en carrera 10 No. 15-22 en la ciudad de Bogotá D.C.	22/12/2014	31/12/2014	257.645.271	CT051-2014
			<b>257.645.271</b>	

\* Fecha última factura

(b) Valor discriminado de los Parqueaderos ubicados en la Carrera 12 No 15-74:

PARQUEADEROS	602	1.893.733
	603	1.893.733
	604	1.893.733
	605	1.893.733
	606	1.893.733
	607	1.893.733
	608	1.893.733
	609	1.893.733
	610	1.893.733
	611	1.893.733
	612	1.893.733
	613	1.893.733
	616	1.893.733
	617	1.893.733
	618	1.893.733
	636	1.893.733
	637	1.893.733
638	1.893.733	
<b>TOTAL</b>		<b>34.087.194</b>

(c) Movimiento bienes muebles y depreciación:



Código	Descripción	Saldo 2013	Compras	Depreciación año	Bajas	Saldo 2014
165522	Equipo de ayuda audiovisual	73.620.206	11.368.000	0	3.604.862	81.383.344
166501	Muebles y enseres	405.767.799	0	0	13.041.086	392.726.713
166502	Equipo y máquina de oficina	23.661.719	0	0	290.000	23.371.719
167001	Equipo de comunicación	112.151.496	0	0	1.562.404	110.589.092
167002	Equipo de computación	529.170.857	123.420.000	0	94.698.598	557.892.259
168002	Equipo de restaurante y cafetería	5.836.800	7.320.000	0	4.162.800	8.994.000
168504	Maquinaria y equipo	-22.555.146	0	4.710.941	1.998.465	-25.267.622
168506	Muebles, enseres y equipos de oficina	-301.672.478	0	14.948.652	13.331.086	-303.290.044
168507	Equipos de comunicación y computación	-347.783.786	0	81.962.457	96.231.394	-333.514.849
168508	Equipos de transporte, tracción y elevación	-17.127.500	0	15.810.000	0	-32.937.500
168509	Equipo de comedor, cocina, despensa y hotelería	-5.836.800	0	732.000	4.162.800	-2.406.000
<b>Totales</b>		<b>455.233.167</b>	<b>142.108.000</b>	<b>118.164.050</b>	<b>233.083.495</b>	<b>477.541.112</b>

Durante la vigencia 2014 se adquirió Propiedad, Planta y Equipo por concepto de muebles por valor de \$142.108.000 discriminado así:

CONTRATO	VALOR
Contrato de Compra No. 032/2014 Tercero: Colombiana De Software Y Hardware - COLSOF S.A. NIT 800.015.583-1:7 Tablet Apple, 2 Access Point, 2 proyector Epson, 3 Escáner Hewlett, 1 Impresora de carnets y 34 computadores Hp Pro One.	\$ 134.788.000
Contrato de Obra N°051/2014 Tercero: Consorcio Mantenimiento 2014 NIT 900.776.996-5: 1 cocina integral - juego completo	\$ 7.320.000

De igual forma se presentaron retiros de la Propiedad, Planta y Equipo por valor de \$117.359.750 con depreciación de \$115.723.745 y valor en libros de \$1.636.005 según Resolución interna No. 816 de 2014. El total de bienes dados de baja registrados en la cuenta de Propiedad, Planta y Equipo asciende a 171, los cuales se encuentran en bodega de baja a la espera de su destinación final.

#### 5.4 GRUPO 19 OTROS ACTIVOS

CUENTA	DESCRIPCION	A DIC DE 2014	A DIC DE 2013
190501 (a)	Seguros	6.200.797	10.567.388
191001 (b)	Materiales y suministros	45.094.917	47.466.559
191022	Combustibles y lubricantes	0	2.592.834
196007	Libros y publicaciones de investigación y consulta	134.000	134.000
197005	Derechos	4.061.285	4.061.285
199962	Edificaciones	2.827.743.079	2.827.743.079
<b>TOTALES</b>		<b>2.883.234.078</b>	<b>2.892.565.145</b>

(a) Corresponde al saldo de la renovación de las Pólizas de Seguros adquiridas con QBE SEGUROS S.A. en marzo y diciembre de 2014, con vigencia a febrero y diciembre de 2015.

El movimiento a 31 de diciembre de 2014, correspondiente a cada póliza es el siguiente:

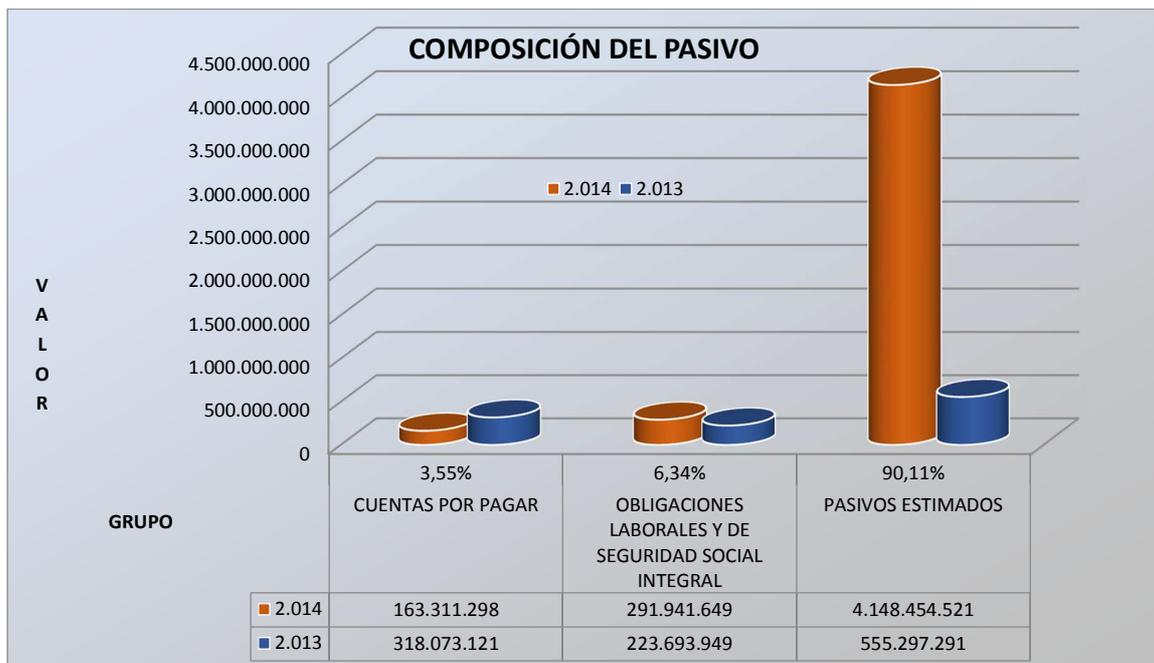
Concepto	Costo	Amortización	Saldo
Póliza Responsabilidad Civil No. 000703813234	1.678.027	1.419.073	258.954
Póliza Automóviles No. 000703818261	4.175.771	3.531.358	644.413
Póliza Todo Riesgo No. 000703813238	11.489.202	9.690.671	1.798.531
Póliza Manejo No. 000703813204	8.809.644	7.450.133	1.359.511
Póliza Responsabilidad Civil Servidores Públicos No. 000703813193	7.916.037	6.694.423	1.221.614
2 Póliza SOAT 15471389-1390	943.996	26.222	917.774
<b>TOTALES</b>	<b>35.012.677</b>	<b>28.811.880</b>	<b>6.200.797</b>

(b) El saldo de la cuenta lo compone:

Concepto	Valor
Certificados digitales TOKEN (4) según Aceptación de Oferta No.04/2014 Contrato 027	767.920
Bienes de consumo papelería y útiles (inventariados a 31 de diciembre/2014)	44.326.997

#### CUENTAS DEL PASIVO:

La siguiente es la composición del Pasivo por valores en los años 2014 y 2013 y en porcentaje año 2014:



## 5.5 GRUPO 24 CUENTAS POR PAGAR

CUENTA		DESCRIPCION	A DIC DE 2014	A DIC DE 2013
240101	(a)	Bienes y servicios	414.959	0
240102	(a)	Proyectos de inversión	15.743.581	138.773.054
242508	(a)	Viáticos y Gastos de Viaje	2.285.172	0
242518	(b)	Aportes a Fondos de Pensiones	1.853.000	2.277.800
242519	(b)	Aportes a Seguridad Social en Salud	1.551.600	1.915.000
242552	(a)	Honorarios	5.001.599	26.577.298
242553		Servicios	0	10.924.607
243601		Salarios y pagos laborales	0	17.485.000
243603	(c)	Honorarios	8.691.608	27.996.341
243604		Comisiones	0	7.281
243605	(c)	Servicios	399.595	717.765
243608		Compras	0	2.605.583
243615	(c)	A empleados artículo 383 et	12.667.724	0
243616	(c)	A empleados artículo 384 et	25.857.474	0
243625	(c)	Impuesto a las ventas retenido por consignar	3.634.378	5.749.752
243626	(c)	Contratos de Obra	5.266.894	0
243627	(c)	Retención de impuesto de industria y comercio por compras	7.141.671	10.241.597
246002	(d)	Sentencias	72.802.043	72.802.043
<b>TOTALES</b>			<b>163.311.298</b>	<b>318.073.121</b>

(a) Saldo de las cuentas por pagar para vigencia 2014 reconocidas presupuestalmente:

Razón Social	Total Factura*	Retenciones	Cta por pagar	Oblig
CAMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR	15.000.000	0	15.000.000	166314
SUBATOURS SAS	2.288.087	2.915	2.285.172	166414
SAAVEDRA RICO CARLOS FRANCISCO	1.650.000	14122	1.635.878	166514
AVILA OSORIO LEIDY JULIETH	750.000	6.419	743.581	166614
SARMIENTO TARAZONA CARLOS FERNANDO	4.000.000	634.279	3.365.721	166714
ORGANIZACION TERPEL S.A.	172.031	2.374	169.657	166814
ORGANIZACION TERPEL S.A.	248.735	3.433	245.302	166914
<b>Totales</b>	<b>24.108.853</b>	<b>663.542</b>	<b>23.445.311</b>	

\* Saldo Cuentas por Pagar presupuestales.

(b) Corresponde a los descuentos por seguridad social efectuados a los funcionarios de la Entidad, que disfrutaron vacaciones en el periodo comprendido entre diciembre de 2014 y

enero de 2015, teniendo en cuenta que la proporción del descuento correspondiente al mes de diciembre fue cancelada en el mismo mes al operador de aportes en línea.

(c) Corresponde a los descuentos por retención en la fuente por concepto de renta, IVA e ICA pendientes por declarar y pagar en 2015. En el año 2014 se realizó Retención en la Fuente al Contrato de Obra No. 051 y al Contrato de Interventoría No. 054, por concepto de Contribución parafiscal o estampilla Pro – Universidad Nacional de Colombia y demás Universidades Estatales de Colombia, de conformidad con lo establecido en la Ley 1697 del 20 de diciembre 2013 y con el Capítulo II del decreto 1050 del 5 de junio de 2014.

(d) Corresponde al saldo de los procesos jurídicos en contra de la Entidad con sentencia, conciliación o pronunciamiento judicial debidamente ejecutoriados. A 31 de diciembre se tiene el siguiente detalle:

RAD-AÑO	TIPO DE PROCESO	ACTOR	DESPACHO DE CONOCIMIENTO	CONCEPTO	CUANTÍA
N/A	Ejecutivo por jurisdicción coactiva	Municipio de Armenia	Fondo Territorial de Pensiones (Alcaldía de Armenia)	Pendiente de pago según Cuenta de Cobro 2011 (NOTA: se presentó demanda penal en contra de los ejecutores porque no somos Entidad pensionadora).	72.802.043
<b>TOTAL</b>					<b>72.802.043</b>

## 5.6 GRUPO 25 OBLIGACIONES LABORALES

CUENTA	DESCRIPCION	A DIC DE 2014	A DIC DE 2013
250504	Vacaciones	98.075.705	81.020.258
250505	Prima de vacaciones	100.531.649	83.406.060
250506	Prima de servicios	46.334.722	50.653.839
250512	Bonificaciones	46.999.573	8.613.792
<b>TOTALES</b>		<b>291.941.649</b>	<b>223.693.949</b>

Estos valores corresponden a las sumas consolidadas a 31 de diciembre de 2014 según informe de la Coordinación del Grupo de Gestión Humana, que representan las obligaciones laborales con los funcionarios de la Entidad, originados como consecuencia del derecho adquirido según las disposiciones legales vigentes. Para el año 2014 se provisiona dentro del Grupo de Bonificaciones, la bonificación por servicios prestados, la cual se le reconoce a los empleados públicos que trabajan en las entidades por cada año laborado, conforme al parágrafo de artículo 10 del decreto 199 de 2014.

## 5.7 GRUPO 27 PASIVOS ESTIMADOS

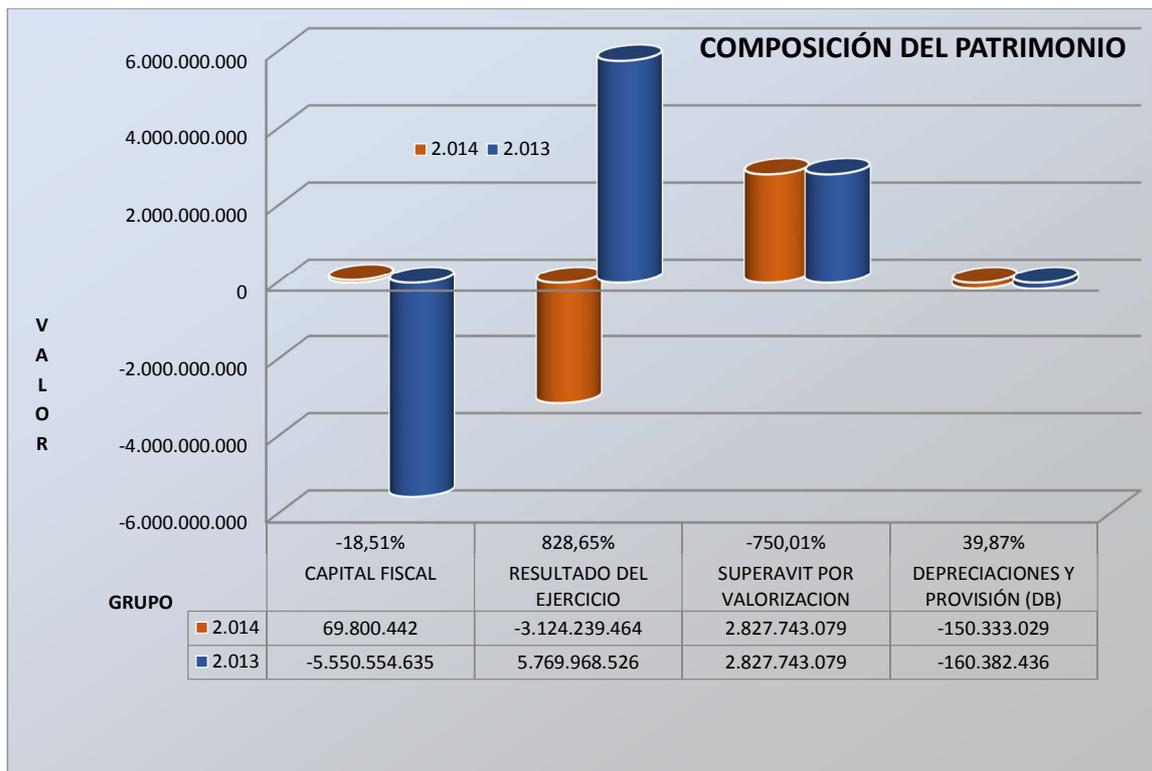
CUENTA	DESCRIPCION	A DIC DE 2014	A DIC DE 2013
271005	Litigios	4.148.454.521	555.297.291

El saldo corresponde a la provisión de los siguientes procesos reportados por la Oficina Asesora Jurídica mediante informe de cuantías procesales con corte a 31 de diciembre de 2014, clasificados como contingencias probables con riesgo alto y medio:

RAD-AÑO	TIPO DE PROCESO	ACTOR	DESPACHO DE CONOCIMIENTO	CUANTÍA
00337-2002	Acción de Reparación Directa	Daniel Montenegro Munar y Otros	Consejo de Estado (Sección Tercera)	394.476.961
00454-2010	Acción de grupo	Olivia Cuero y Otros	Juzgado 13 Administrativo del Circuito de Cali	3.753.977.560
<b>TOTAL</b>				<b>4.148.454.521</b>

#### CUENTAS DEL PATRIMONIO:

La siguiente es la composición del Patrimonio por valores en los años 2014 y 2013 y en porcentaje año 2014:



## 5.8 CLASE 3 PATRIMONIO

Lo constituye el 100% de los recursos asignados por el Estado, la actualización de los bienes muebles e Inmuebles propiedad de la Unidad, la depreciación de los bienes muebles e inmuebles que se encuentran en uso y que son susceptibles de deterioro y la diferencia entre los Ingresos y Gastos causados durante el período (Déficit).

CUENTA		DESCRIPCION	A DIC DE 2014	A DIC DE 2013
320801	(a)	Nación	69.800.442	-5.550.554.635
323001		Excedente del Ejercicio	0	5.769.968.526
323002	(b)	Déficit del Ejercicio	-3.124.239.464	0
324062		Edificaciones	2.827.743.079	2.827.743.079
327003		Depreciación de propiedades, planta y equipo	-150.333.029	-160.382.436
<b>TOTALES</b>			<b>-377.028.972</b>	<b>2.886.774.534</b>

(a) El capital fiscal se incrementó en \$5.620.355.077 de acuerdo a las siguientes variables:

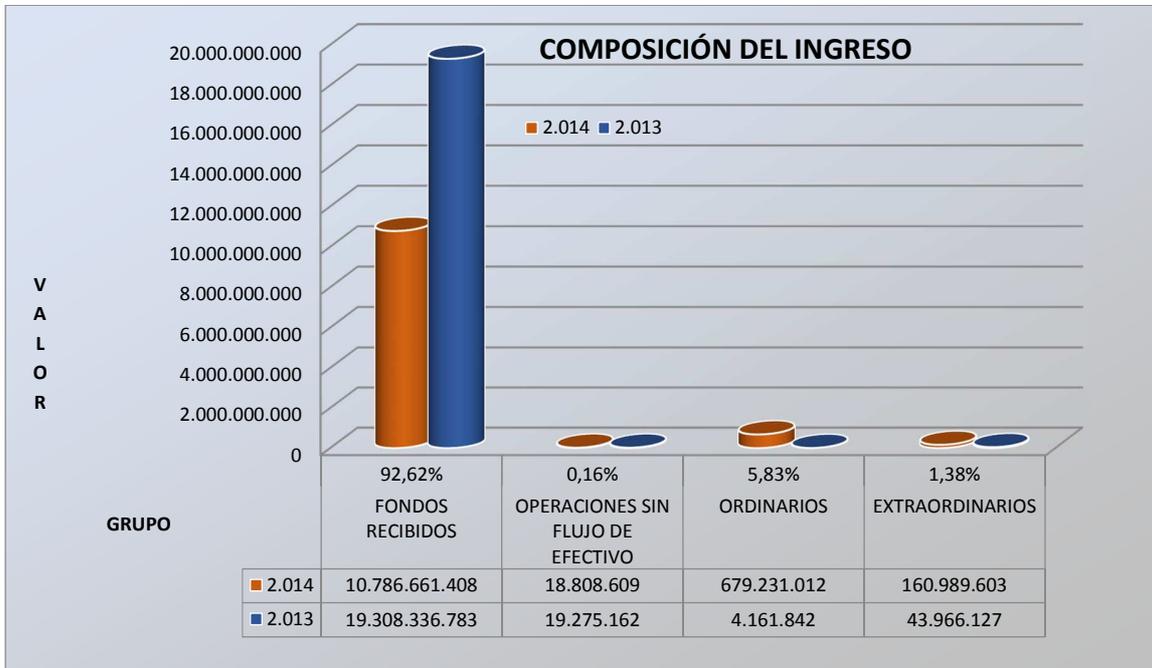
Detalle	Valor
Aumento por ajuste contable venta bien inmueble, transferido a CISA en 2013	10.768.988
Disminución reclasificación depreciación 2013	-160.382.436
Aumento reclasificación excedente 2013	5.769.968.526

(b) El cambio de calificación del proceso No. 00454-2010, acción de grupo interpuesta por Oliva Cuero y Otros, de baja a media según informe de Cuantías Procesales del mes de mayo remitido por la Oficina Asesora Jurídica, incidió considerablemente en el resultado del ejercicio para la vigencia 2014, ya que represento un incremento en los gastos, por la suma de \$3.753.977.560 como provisión. Las cuentas por pagar presupuestales para la vigencia 2014, se disminuyeron considerablemente, lo cual soporto en algo la disminución del efecto de la provisión de la cuantía procesal citada.

## CUENTAS DE RESULTADO:

## 5.9 CLASES 4 Y 5 INGRESOS Y GASTOS

La siguiente es la composición del Ingreso por valores en los años 2014 y 2013 y en porcentaje año 2014:



### 5.9.1 Ingresos operacionales

Los Ingresos contemplan el flujo de fondos recibidos del Tesoro Nacional, para el desarrollo del cometido estatal, a través del registro de Órdenes de Pago Presupuestales y no Presupuestales.

CUENTA	DESCRIPCION	A DIC DE 2014	A DIC DE 2013
470508	Funcionamiento	5.753.923.755	5.502.338.810
470510	Inversión	5.032.737.653	13.805.997.973
472203	Cuota de fiscalización y auditaje	17.464.621	19.275.162
472290	Otras operaciones sin flujo de efectivo	1.343.988	0
<b>TOTALES</b>		<b>10.805.470.017</b>	<b>19.327.611.945</b>

Los ingresos por fondos recibidos para proyectos de inversión disminuyeron en un 63,5% respecto a la vigencia 2013, teniendo en cuenta la disminución en el pago efectivo de cuentas por pagar constituidas en 2012 (\$6.206.055.519) a las constituidas en 2013 (\$141.346.942).

### 5.9.2 Otros Ingresos

CUENTA	DESCRIPCION	A DIC DE 2014	A DIC DE 2013
480805	(a) Utilidad en venta de activos	679.231.012	4.161.842

481008	(b)	Recuperaciones	160.820.330	43.516.127
481047		Aprovechamientos	169.273	0
481049		Indemnizaciones	0	450.000
<b>TOTALES</b>			<b>840.220.615</b>	<b>48.127.969</b>

(a) Hacia finales del mes de marzo de 2014, se recibió notificación sobre consignación en el Banco de la República a nombre de la Unidad, por valor de \$433.899.899 por concepto de venta de inmuebles transferidos a Central de Inversiones S.A. en el año 2013. El saldo registrado como utilidad corresponde al valor bruto de venta. La diferencia entre la consignación y el valor de venta representa cobro de la comisión y reconocimiento de gastos administrativos pendientes de pago, sobre los inmuebles transferidos a Central de Inversiones S.A. El asiento contable se registró de conformidad con la guía de la Contaduría General de la Nación que implemento la resolución No. 453 de 2012.

(b) El saldo corresponde a reverso de provisión sobre dos demandas en contra de la Entidad por acción de nulidad y restablecimiento del derecho, con calificación de probabilidad alta a diciembre de 2013, que fueron falladas a favor de la Unidad en el transcurso de 2014. Los procesos corresponden a Mireya Bonilla Urobio con número 00641-2001 y José Francisco Collazos con número 00125-2012.

La siguiente es la composición del Gasto por valores en los años 2014 y 2013 y en porcentaje año 2014:





### 5.9.3 Gastos de administración y operación

**Servicios Personales:** Erogaciones generadas por la planta de funcionarios y los contratos de prestación de servicios de apoyo para la Unidad, discriminadas así:

CUENTA	DESCRIPCION	A DIC DE 2014	A DIC DE 2013
510101	Sueldos del personal	1.803.456.159	1.865.885.575
510103	Horas extras y festivos	5.541.440	3.961.898
510105	Gastos de representación	80.683.992	78.379.632
510109	Honorarios	480.325.049	0
510113	Prima de vacaciones	113.202.743	104.883.580
510114	Prima de Navidad	205.760.293	206.860.357
510117	Vacaciones	162.589.500	147.081.891
510118	Bonificación especial de recreación	12.058.712	11.293.790
510119	Bonificaciones	42.022.920	40.822.732
510123	Auxilio de transporte	9.415.200	9.275.450
510124	Cesantías	209.492.843	211.162.960
510130	Capacitación, bienestar social y estímulos	99.171.880	242.938.042
510131	Dotación y Suministro a Trabajadores	13.102.448	13.032.600
510150	Bonificación por servicios prestados	104.569.890	59.462.017
510152	Prima de servicios	93.091.106	98.872.255
510160	Subsidio de alimentación	6.218.720	6.077.431
510164	Otras primas	233.275.226	260.306.961
510190	Otros sueldos y Salarios	41.100.000	0
510201	Incapacidades	13.615	33.738
510302	Aportes a cajas de compensación familiar	94.115.800	93.916.760
510303	Cotizaciones a seguridad social en salud	186.692.522	191.780.541
510305	Cotizaciones a riesgos profesionales	11.210.902	11.208.221
510306	Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de prima media	138.070.291	122.118.388
510307	Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de ahorro individual	125.517.688	147.917.600
510401	Aportes al ICBF	70.592.600	70.438.940
510402	Aportes al SENA	11.764.100	11.739.091
510403	Aportes ESAP	11.764.100	11.739.090
510404	Aportes a escuelas industriales e institutos técnicos	23.531.700	23.471.690
<b>TOTALES</b>		<b>4.388.351.439</b>	<b>4.044.661.230</b>

A nivel general los gastos por servicios personales crecieron en un 8,5%. Sin embargo es importante citar que tanto la cuenta 510109 "honorarios" como la 510190 "otros sueldos y salarios" tienen saldo a partir del año 2014, de acuerdo a matriz contable establecida por el



ente rector para contratos por prestación de servicios de apoyo, ya que para el año 2013, estos gastos eran reclasificados a las cuentas de gastos generales. Restando el valor correspondiente a las dos cuentas mencionadas (contratos por prestación de servicios) de \$521.425.049, el saldo comparativo de gastos de personal por la vigencia 2014 corresponde a \$3.866.926.390, lo cual representa una disminución del 4,4% con respecto al año 2013.

Dos factores se deben tener en cuenta para dar lectura a la disminución real de gastos de personal: por un lado la disminución de presupuesto para el rubro de capacitación, bienestar social y estímulos lo cual representó una disminución en la cuenta contable del 59,2%. Por otro lado para la vigencia 2014 se presentaron 11 retiros que incidieron directamente en la vacancia de cargos por periodos representativos durante todo el año (solo en el mes de enero se ocuparon los 64 cargos de planta y en promedio 60 cargos se ocuparon durante el año).

#### Gastos Generales:

CUENTA	DESCRIPCION	A DIC DE 2014	A DIC DE 2013
511111	Comisiones, honorarios y servicios	265.522.260	296.324.165
511114	Materiales y suministros	38.861.747	58.580.003
511115	Mantenimiento	83.881.523	85.200.133
511117	Servicios públicos	55.308.254	57.348.086
511119	Viáticos y gastos de viaje	387.937.989	359.802.556
511121	Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	597.940	1.805.949
511122	Fotocopias	86.600	37.600
511123	Comunicaciones y transporte	116.553.976	123.009.820
511125	Seguros generales	39.379.269	41.680.559
511146	Combustibles y lubricantes	14.341.569	14.930.000
511149	Servicios de aseo, cafetería, restaurante y lavandería	99.322.716	96.759.873
511155	Elementos de aseo, lavandería y cafetería	2.359.000	1.141.000
511164	Gastos legales	1.219.090	1.111.227
511165	Intangibles	48.513.984	71.869.994
<b>TOTALES</b>		<b>1.153.885.917</b>	<b>1.209.600.965</b>

En términos generales se evidencia una disminución de los gastos para el año 2014 con respecto al año 2013 en un 4,6%, entre otros por el efecto de compensación con registros contables en gasto de personal por el registro automático contable para contratos por prestación de servicios en la cuenta de honorarios, comisiones y servicios. En rubros relacionados con papelería y cajas menores se evidenció también una disminución (materiales y suministros 33,7%, mantenimiento 1,5%, impresos y publicaciones 66,9% y comunicaciones y transporte 5,2%) soportada en planes de contingencia, austeridad y aprovechamiento de recursos bajo la directiva presidencial de cero papel y la política ambiental de la Unidad.



Otros conceptos que aportaron a la disminución de gastos generales corresponden a servicios públicos con un 3,6% por optimización de planes de telefonía local y celular, seguros generales con un 5,2%, e intangibles con un 32,5% por la adquisición de licencias a menor costo dentro de los parámetros de calidad necesarios que evidencian eficiencia administrativa y adecuado manejo de recursos.

Como partidas representativas que presentaron crecimiento, se tienen: Gastos de Viáticos y Viajes en un 7,8% debido a la presencia y cobertura institucional teniendo en cuenta la misión de la Entidad y Servicio de Aseo y Cafetería con un incremento normal anual del 2,6% por efecto de la inflación.

### Impuestos Contribuciones y Tasas

CUENTA	DESCRIPCION	A DIC DE 2014	A DIC DE 2013
512001	Impuesto predial unificado	18.948.000	17.971.000
512002	Cuota de Fiscalización y Auditaje	17.464.621	19.275.162
512006	Valorización	0	240.000
512011	Impuesto sobre vehículos automotores	82.000	3.722.000
<b>TOTALES</b>		<b>36.494.621</b>	<b>41.208.162</b>

Disminuye el valor definido por la Contraloría General de la República como Tarifa de control fiscal vigencia 2014 para la Unidad, debido a la metodología utilizada que incluye el total de presupuesto aprobado para la entidad. De igual forma el impuesto sobre vehículos disminuye debido al normal deterioro y vida útil de los mismos.

### Gastos de Operación

CUENTA	DESCRIPCION	A DIC DE 2014	A DIC DE 2013
521106	Estudios y proyectos	207.500.000	160.100.000
521107	Gastos de desarrollo	3.515.856.000	6.121.291.260
521109	Comisiones, honorarios y servicios	382.949.698	790.762.011
521113	Mantenimiento	105.284.412	96.027.750
521125	Promoción y divulgación	304.918.755	411.963.127
521154	Bodegaje	2.480.660	3.196.380
<b>TOTALES</b>		<b>4.518.989.525</b>	<b>7.583.340.528</b>

Refleja la ejecución efectiva de recursos de inversión asignados a proyectos y programas del mismo ámbito en la Unidad, tendientes a la consecución de metas institucionales. Para la vigencia 2014 se presenta una disminución del 40,4% debido principalmente al recorte

presupuestal para proyectos de inversión con una apropiación final de 4.446 millones de pesos para 2014 (que incluye una distribución para la Unidad de Víctimas por 90 millones de pesos) y de 7.291 millones de pesos para 2013. Es importante destacar que durante el año 2014 el presupuesto de inversión inicial no presentó incremento alguno, mientras que en la vigencia 2013 se evidencia adición presupuestal por 1.120 millones de pesos.

#### 5.9.4 Otros gastos no operacionales

CUENTA		DESCRIPCION	A DIC DE 2014	A DIC DE 2013
531401	(a)	Litigios	4.217.296.522	456.817.892
570508		Funcionamiento	5.335.589	672.090
570510		Inversión	0	3.896.200
572080	(b)	Recaudos	434.082.108	4.611.842
580802		Perdida en retiro de activos	1.636.005	46.247.059
580812		Sentencias	0	215.610.989
580813		Laudos arbitrales y conciliaciones extrajudiciales	0	16.551.975
581588	(c)	Gastos de administración	13.858.370	-13.551.344
581589		Gastos de operación	0	-3.896.200
<b>TOTALES</b>			<b>4.672.208.594</b>	<b>726.960.503</b>

(a) Corresponde al valor provisionado a diciembre 31 de 2014 de los procesos que bajo el concepto de la Oficina Asesora Jurídica tenían probabilidad de ocurrencia en contra de la Entidad con un riesgo alto y medio así como de aquellos sobre los cuales ya se tenía sentencia, conciliación o pronunciamiento judicial debidamente ejecutoriados y que se pagaron en el transcurso de 2014.

(b) El valor más representativo corresponde al recaudo No. 514 por concepto de venta de oficinas 501 y 502 a través de Central de Inversiones S.A. – CISA por valor de \$433.899.899. El saldo restante corresponde a recaudos por concepto de copias y ajustes.

(c) El saldo corresponde principalmente a gastos administrativos de ejercicios anteriores correspondientes a las oficinas 501 y 502, vendidas por Central de Inversiones S.A. – CISA por valor de \$17.180.701. Los demás conceptos corresponden entre otros a menor valor del gasto por devolución de recursos sobre contrato 061 de 2012 suscrito con el Instituto Geográfico Agustín Codazzi por valor de \$4.061.693 y ajustes de saldos por diferencia en incapacidades de funcionarios de la Unidad, de vigencias anteriores.



## CUENTAS DE ORDEN

### 5.10 CLASE 8 CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS

CUENTA		DESCRIPCION	A DIC DE 2014	A DIC DE 2013
812003	(a)	Penales	43.433.289	43.433.289
812004	(a)	Administrativas	1.341.629.821	1.341.629.821
831510	(b)	Propiedades, planta y equipo	1.636.005	0
831590		Otros activos retirados	0	8.684.527
<b>TOTALES</b>			<b>1.386.699.115</b>	<b>1.393.747.637</b>

(a) Corresponde al valor de Ocho procesos judiciales interpuestos por la Unidad a 31 de Diciembre de 2014 reportados por la Oficina Asesora Jurídica con probabilidad de condena baja: dos por nulidad y restablecimiento del derecho y 6 acciones de repetición como efecto de las sentencias en contra de la Unidad en los últimos años, tal y como lo ordena la ley.

(b) Corresponde al valor en libros de los 171 bienes activados dados de baja según resolución No. 816 de 2014 y que a diciembre 31 de 2014 aún se encontraban en bodega de baja.

### 5.11 CLASE 9 CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS

CUENTA	DESCRIPCION	A DIC DE 2014	A DIC DE 2013
912002	Laborales	1.500.000	26.345.000
912004	Administrativos	10.340.301.703	11.167.773.355
912090	Otros litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	62.400.000.000	66.153.977.560
<b>TOTALES</b>		<b>72.741.801.703</b>	<b>77.348.095.915</b>

Representa el valor de los procesos con corte a 31 de Diciembre de 2014 reportados con probabilidad de condena y riesgo bajo, según informe suministrado por la Oficina Asesora Jurídica.

(ORIGINAL FIRMADO)  
**JOHN FREDDY CANGREJO BERMÚDEZ**  
Coordinador Grupo Gestión Financiera  
TP. 106900-T